



POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN EN CONTROL, SEGURIDAD Y CALIDAD

Código: GE-003
Versión: 003
Fecha: 01/06/2019

Vigilancia Especial S.A., declara que, a través de su Sistema de Gestión Integral, fortalece el desarrollo de los procesos de seguridad y vigilancia como parte fundamental para la prevención y atención de las operaciones de la empresa, relacionadas con la prestación de servicios al sector privado y/o al sector público, en cumplimiento de la legislación nacional, garantizando los más altos estándares de seguridad y vigilancia.

Vigilancia Especial, S.A se compromete a:

- Brindar protección en forma segura y eficaz, cumpliendo con las normas y requerimientos legales establecidos.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes.
- Promover la mejora continua de los procesos y del Sistema Integral de Gestión en control, seguridad y calidad.
- Capacitar de manera permanente al recurso humano y dotarlo de técnicas, competencias y equipos que permitan la trazabilidad y calidad de sus operaciones, fortaleciendo la protección y seguridad de bienes, personas, inmuebles, y actividades propias de las empresas e instituciones y asociados de negocios.
- Prevenir actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo, que puedan afectar a nuestra empresa y a las partes interesadas pertinentes a nuestra organización.
- Medir y evaluar de manera consistente el logro de las metas y objetivos de la empresa a través de la revisión del Sistema de Gestión Integrado.

Revisado por:
Abdiel Lamboglia – Gerente de Operaciones/
Liza Bermúdez – Encargada del SGCSC.

Aprobado Por:
Raúl Montenegro Vallarino
Gerente General